

	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 1 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:</b> Encuentro Regional Llanos Orientales	
<b>MUNICIPIO – OTRO (CORREGIMIENTO) / DEPARTAMENTO:</b> Villavicencio, Meta	
<b>LUGAR:</b> Hotel Brizanta. Km. 8 Vía Puerto López –Vereda Apiay – Entrada 2	
<b>FECHA:</b> 26-28 de mayo de 2014	
<b>GRUPO PARTICIPANTE</b>	
Directores responsables de cultura de los departamentos y capitales de la Región Llano Ministerio de Cultura- Dirección de Fomento Regional – Dirección de Artes Ministerio del Interior – Dirección de Etnias Departamento Nacional de Planeación	
<b>TEMAS TRATADOS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de la formulación del proyecto cultural regional y definición de ruta de trabajo.</li> <li>2. Retroalimentación de los resultados del Diagnóstico Cultural de la Región del Llano.</li> <li>3. Socialización de resultados del Plan Nacional de Danza en la Región del Llano.</li> </ol>	
<b>AGENDA DE LA ACTIVIDAD</b>	
<b>Día 1:</b> 26 de mayo de 2014	
3:00 – 3:30 p.m	Llegada, registro y acreditación de los participantes. Instalación del evento
3:30 - 4:15 p.m.	Presentación de Experiencias culturales y artísticas(Postconflicto y reconciliación ( Vichada, Puerto Carreño, Vaupés, Mitú, Meta, Villavicencio )
4:15 - 5:00 p.m.	Presentación de Experiencias culturales y artísticas(Postconflicto y reconciliación (Guainía, Inírida, Guaviare, San José del Guaviare Arauca, Arauca, Casanare, Yopal)
<b>Día No 2.</b> 27 de mayo de 2014	
8:00 a.m - 9:40 a.m	Presentación de variables del Diagnóstico de Desarrollo Cultural en la Región del Llano a cargo de la Dra. María Claudia Parías Durán. Directora de Fomento Regional.
9: 40 a.m - 10:15 a.m	Mesa de trabajo en torno al Diagnóstico de desarrollo Cultural Regional.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 2 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

10:15 a.m - 10:30 a.m	Café
10: 30 a.m – 11:15 a.m 11: 15 a.m - 12:00 p.m.	Presentación del proyecto regional por parte del Departamento de Guaviare. Aportes de los departamentos y ciudades capitales al Proyecto Regional.
12:30 p.m – 200 p.m	Almuerzo
2:00 p.m – 3:15 p.m	Ajustes generales al proyecto regional con el acompañamiento del Departamento Nacional de Planeación
3:15 p.m – 3:30 p.m	Café
3:30 p.m – 4:30 p.m	Presentación de Experiencia Exitosa: Sistemas de Comunicaciones Indígena Urabá Sur, a cargo del Cabildo Mayor Indígena. Chigorodó Antioquia.
4:30 p.m – 5:00 p.m	Preguntas
<b>Día No 3. 28 de mayo de 2014</b>	
8:00 - 10:00 am	Presentación Plan nacional de Danza, a cargo del grupo de danza de la Dirección de Artes.
10:00 - 10:15 am	Café
10:15 - 11:45 a.m.	Acuerdos y compromisos
12:00 - 2:00 p.m.	Almuerzo
2:00 - 6:00 p.m.	Regreso de los responsables de cultura a sus territorios.
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD</b>	
La caracterización de los temas discutidos y de los acuerdos y compromisos se encuentran a continuación en este documento	
<b>RELATORÍA GENERAL REUNIÓN REGIÓN LLANOS ORIENTALES</b>	
<b>COMPROMISOS</b>	
1ª. Tarea Líder responsable: Fecha de entrega:	
<b>ANEXOS</b>	
Listado de asistencia	



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 3 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión:</b> <b>Fecha: 04-03-14</b>

**RELATORÍA GENERAL REUNIÓN REGIÓN LLANOS ORIENTALES  
TABLA DE CONTENIDO**

**Contenido**

I. PRESENTACIÓN .....	4
II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN .....	4
Instalación de la reunión .....	4
1. Presentación de Experiencias culturales y artísticas (Postconflicto y reconciliación) .....	7
1.1. Departamento del Meta .....	7
1.2. Villavicencio .....	9
1.3. Departamento de Vichada –Puerto Carreño .....	10
2. Variables del Diagnóstico de Desarrollo Cultural en la Región del Llano .....	11
3. Comentarios frente a los resultados del Diagnóstico Cultural en la región Llanos .....	17
5. Proyecto de salvaguarda patrimonio cultural en los pueblos indígenas de la región Llanos .....	18
6. Presentación de Experiencia Exitosa: Sistemas de Comunicaciones Indígena Urabá Sur, a cargo del Cabildo Mayor Indígena. Chigorodó Antioquia .....	24
7. Presentación Plan Nacional de Danza .....	28
8. Acuerdos y compromisos frente al proyecto regional .....	33



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 4 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión:</b> <b>Fecha: 04-03-14</b>

## I. PRESENTACIÓN

El Encuentro regional de Llanos Orientales, realizado en la ciudad de Villavicencio (Meta) el 26, 27 Y 28 de mayo de 2014 tuvo como propósito principal *“Propiciar un espacio de diálogo y sinergia entre los departamentos y ciudades capitales que integran la Región del Llano, para avanzar en la consolidación del Proyecto Regional, realizar la presentación de las variables del diagnóstico cultural de la Región del Llano y acciones del Plan Nacional de Danza”*. En particular se buscó motivar la reflexión en torno a la cultura como eje estratégico del desarrollo regional a partir de los resultados del Diagnóstico Cultural de Colombia; propiciar el diálogo e intercambio sobre experiencias de los departamentos y ciudades capitales que componen la Región en el tema del postconflicto; promover la formulación de proyectos regionales de cultura para el Sistema General de Regalías; y socializar los avances del Plan Nacional de Danza

La realización del encuentro estuvo a cargo de la Dirección de Fomento Regional. La agenda se organizó en torno a exposiciones de los responsables de cultura invitados, entre quienes se encontraban representantes de las ciudades de Villavicencio, Yopal, Arauca, Puerto Carreño, Inírida, Mitú y San Jose de Guaviare y de los departamentos de Meta, Casanare, Arauca, Vichada, Guainía, Guaviare y Vaupés. Posteriormente se presentaron los resultados regionales del diagnóstico cultural de Colombia. Igualmente, se contó con la participación de la Dirección de Artes –Grupo de Danza-. Posteriormente, se documentan las preguntas y comentarios realizados por el auditorio, buscando la mayor fidelidad posible en la reseña de los mismos. Lo anterior con el fin de reconocer las inquietudes y temas de mayor interés para los asistentes.

El Ministerio de Cultura de Colombia, con el compromiso de contribuir a la generación y transmisión de conocimiento en torno a la cultura, espera que el presente documento, que presenta las memorias de las presentaciones y discusiones realizadas durante la jornada de trabajo, sea de interés de agentes y organizaciones del sector, así como para la ciudadanía en general.

## II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

### Instalación de la reunión

Palabras de bienvenida – Dra María Claudía Parias

Señoras y Señores representantes de la institucionalidad cultural departamental y de ciudades capitales (Meta, Villavicencio, Arauca, Arauca, Casanare, Yopal, Guainía, Inírida, Guaviare, San José del Guaviare, Vaupés, Mitú, Vichada, Puerto Carreño) de la Región del Llano y parte de la Selva Amazónica que nos acompañan.

Apreciados y apreciadas anfitriones, Dr Luis Alberto Rodríguez Medina, Director del Instituto Departamental de Cultura del Meta, Martha Sofia Galvez Subdirectora Operativa del Instituto



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 5 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

Departamental de Cultura del Meta, Gladier Charry de García Directora de la Casa de Cultura Departamental, Lucila Gómez Torres Directora de la Corporación Cultural de Villavicencio,.

Funcionarios, Ministerio del Interior, del Ministerio de Cultura, del Departamento Nacional de Planeación y demás invitados.

En nombre de la Ministra de Cultura, Mariana Garcés Córdoba, doy la más cálida bienvenida a ésta, encuentro regional de cultura 2014 organizada por la Dirección de Fomento Regional y acompañado por la Dirección de Artes, el Ministerio de Cultura, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio del Interior, afines a los temas a tratar en este encuentro.

Agradecer la presencia del Señor Alejandro Higueta Ocampo, quien nos contará una de las experiencias exitosas seleccionada para este encuentro

Una de las razones que me animan a continuar con estos encuentros regionales es la fortaleza de las distintas formas de asociación en los territorios como espacios de diálogo en la consolidación de iniciativas regionales.

En esta región mas del 60% de los municipios cuentan con pueblos indígenas, dinámicas culturales que se acompañan con un patrimonio inmaterial traducido en las danzas, cantos y traslapada con la inmensa riqueza de la biodiversidad que encarna a una Nación que respira territorio.

Desde el año pasado, tuve la certeza de retomar el trabajo de región. Estos encuentros que estamos realizando en todo el país, han propiciado una serie de proyectos que se vienen formulando y que para el caso de la región del Llano se avanza con seguridad en estos procesos que impulsan la identidad de los pueblos, que no es más, que las múltiples indentidades de una Nación. Son ustedes los que deben compartir sus ideas, y que se den oportunidades en la búsqueda de puntos comunes y divergentes. Presentar ahora estas iniciativas es un logro importante en la región y en particular para una población étnica que busca con su ancestralidad permanecer y apropiarse su conocimiento a la mayoría de los colombianos.

La idea básica del proyecto se dio en el encuentro regional del año pasado y se eligió al departamento de Guaviare como Coordinador del mismo, quien formuló una primera propuesta y realizó el intercambio de información, observaciones y sugerencias a través del sitio web creado para este fin. Presentó un primer borrador el 12 de diciembre de 2013 y generó ideas a discutir por medio virtual, se intercambiaron observaciones, sugerencias, recomendaciones y propuestas para fortalecer el perfil inicial de proyecto.

Uno de nuestros compromisos fue solicitar al DNP el acompañamiento para esta fase del proyecto a través del grupo de estructuradores y que tiene experiencia en proyectos con comunidades indígenas. igualmente, el Ministerio de Cultura ha venido acompañando permanentemente el proceso.

Se adelantó igualmente una reunión en Bogotá durante los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2013 con la Secretaria de Cultura, el Director de proyecto y la Gerente del Fondo Mixto del



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 6 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

Departamento del Guaviare, elegido por los Secretarios para consolidar el Proyecto, avanzando en los siguientes aspectos:

- Recolección de información pertinente para incluir en la propuesta.
- Se creó un sitio Web <https://sites.google.com/site/proyectopcipueblosindigenas/> donde se sube la información que comparten los secretarios de los departamentos y ciudades capitales.
- Se cuenta con avances del proyecto: Rescate y salvaguarda del Patrimonio Cultural, Material e inmaterial de las Poblaciones indígenas de la Región, que ha tenido un acompañamiento del Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Fomento, la Dirección de Poblaciones, la Dirección de Patrimonio, quienes acudieron a la reunión adelantada con la Secretaría de Cultura y el Fondo Mixto de Guaviare.
- Se elaboró el cronograma de trabajo que incorpora las actividades para el desarrollo de la propuesta que será presentada a la OCAD.
- Se cuenta con el proyecto formulado.
- Se hicieron llamadas a todos los departamentos y ciudades capitales para informar sobre los ajustes respectivos que deben adelantar a l proyecto teniendo en cuenta el documento con el proyecto.

El proyecto será ejecutado directamente con los pueblos indígenas .

Hubo un cambio del Asesor del DNP, Actualmente es la Doctora Silvia Moraes y el Señor Hernán Velandia, quienes de manera permanente vienen acompañando la propuesta.

Al inicio del este año se avanzó en una reunión bajo la orientación del DNP, la Doctora Silvia Moraes, y el departamento del Guaviare para mostrar los avances del Proyecto.

Se adelantaron reuniones con los departamentos del Meta, Guaviare, Arauca y Casanare donde se revisaron temas relacionados con el proyecto. En Arauca y Casanare se sostuvieron reuniones con los Secretarios de Planeación y secretarios de cultura para darle a conocer los avances del proyecto, al igual en estos dos departamentos se logró una reunión con representantes de las comunidades indígenas.

Existe una debilidad frente al tema del proyecto en algunos departamentos y es lo relacionado con la articulación de la Secretaría de Cultura y otras instancias que es pertinente que conozca este proyecto en el departamento.

En esta región se escuchó en el encuentro del año anterior que “la cultura es un instrumento para fortalecer la vivencia de las comunidades, y en este contexto si se integra múltiples fortalezas, crecen juntos” Por tanto los invito a seguir avanzando con este propósito.

En cuanto a un tema de enorme importancia para el país, que trataremos en este encuentro, es el trabajo adelantado durante el 2013 sobre el diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia que ha traído múltiples comentarios positivos en cuanto que acerca al país a conocer la realidad cultural contada por los municipios y a utilizar una herramienta informativa que ofrece una lectura del estado de desarrollo cultural de los municipios de Colombia y que nos permite identificar el aporte de la cultura al desarrollo social del país. El instrumento está a disposición de todos y cada uno de aquellos que están interesados en el sector para que se apropien y puedan hacer análisis serios para la toma de decisiones que sustenten el quehacer cultural de lo local.

Otro tema que empieza a tener forma en la construcción de nación es la puesta en marcha de políticas tendientes a proyectar el diálogo cultural con la participación de todos los actores



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 7 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión:</b> <b>Fecha: 04-03-14</b>

involucrados directa o indirectamente en acciones tendientes a la mirada del postconflicto y por ello es importante conocer de ustedes iniciativas que nos permitan comenzar a creer que es posible la reconciliación para pensar que desde la cultura se pueden generar las mejores experiencias y prácticas que conlleven a superar esta realidad tan difícil para cada uno de los colombianos.

Sin duda existe desde lo cultural múltiples formas de involucrarnos en estos escenarios de paz como es el caso del Plan de Danzas que avanza en políticas tendientes a fortalecer disciplinas que permiten espacios de acercamiento en una población que baila y con ello encuentra en cada territorio que cohabitan la danza tradicional, la folclórica, la contemporánea, la clásica, la moderna, los denominados *bailes de salón*, la *integrada* (que designa aquella que propicia la expresión de la población en situación de discapacidad), la ritual de los pueblos indígenas, el baile deportivo, las urbanas de gran valor para la juventud y la danza teatro; todas estas expresiones soportan y constituyen en una permanente dinámica de identidades desde lo nacional, lo popular, lo juvenil y lo urbano.

Nos quedan retos para la gestión

- Profesionalización de los artistas, creadores y gestores culturales del departamento.
- Desarrollo de empresas culturales en los departamentos.
- Democratización de los recursos.
- Mejoramiento de la infraestructura cultural.
- Planes decenales y Política Pública para la cultura en los departamentos.
- Apropiación del patrimonio cultural.

Muchas gracias

## 1. Presentación de Experiencias culturales y artísticas (Postconflicto y reconciliación)

### 1.1. Departamento del Meta

Desde el Departamento del Meta se viene realizando el proyecto “Arte y Cultura para la paz” como herramienta de reconciliación y resolución de conflictos. Estamos convencidos que el arte construye paz y contribuye a desactivar los factores que permiten que la violencia continúe. La construcción de la paz es una tarea de todos y empieza con la voluntad personal de cada una para alcanzarla.

En esa medida, el arte satisface la necesidad básica de participación, la cual es una de las necesidades menos atendidas en los niños, niñas adolescentes y jóvenes de las zonas rurales de nuestros municipios. Igualmente, la cultura es una herramienta que permite sanar emociones, heridas y fortalecer competencias emocionales para enfrentar situaciones extremas. En resumen, consideramos que el arte permite reflexionar sobre la construcción de paz, brinda nuevas miradas en



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 8 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

la medida que es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que ponen en primer orden el respeto a la vida, al ser humano, a su dignidad y a los derechos humanos.

Este proyecto se trabaja con los estudiantes y la comunidad educativa de los internados del Meta – estrategia para garantizar la permanencia en el sistema educativo-. Es una estrategia de inclusión que tiene un componente pedagógico cuidadosamente diseñado. Se ha concertado esta intervención con los rectores, padres de familia y comunidades que rodean estas instituciones. Por ello, en cada lugar existen énfasis artísticos según las necesidades del contexto.

El diseño metodológico y curricular contiene procesos de formación en gestión cultural dirigidos a docentes, rectores y padres de familia para darle sostenibilidad al proyecto. Una vez finalice la capacitación en los 73 internados en los que se está trabajando, se escogerán los 30 mejores procesos para la creación de escuelas piloto para la paz. Estas escuelas serán apoyadas por el Instituto de Cultura del Meta. Para escoger las 30 se van a realizar encuentros subregionales evaluar los mejores procesos. Serán espacios para la presentación de los resultados de la formación, teniendo en cuenta la paz y la reconciliación como temática principal entre los asistentes.

Aproximadamente se han atendido 5.000 personas, entre hombres y mujeres. La mayoría de la población pertenece a los grupos de infancia y adolescencia. Igualmente se está trabajando con personas pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianos, desplazados y discapacitados.

### Comentarios a la exposición

- Es muy importante tener un enfoque pertinente para la formación con grupos indígenas para que no se rompan las tradiciones de estas comunidades. Tener profesores que no pertenezcan a los grupos puede generar problemas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que muchas comunidades no están organizadas, lo cual dificulta la puesta en marcha de este enfoque.
- La gobernación tiene para el municipio del Castillo un proyecto de parque de memoria histórica. Esto en una manzana que fue destruida por una toma guerrillera. Allí mismo se realizó un festival de poesía. Entonces, vemos que estos espacios de encuentro hacen mucha falta y con importantes. A veces en la cultura se realizan muchas fiestas y las otras actividades quedan en un segundo plano.
- Se tiene que evitar que este tipo de proyectos estigmaticen a las personas que participan. A veces la población se siente estigmatizada y no participa en los proyectos. Nos tocó optar por la inclusión y la vinculación de diferentes tipos de población para evitar la estigmatización. A veces esos programas de enfoque diferencial lo que hace es diferenciar más a las personas. Una cosa es preservar las tradiciones y otra es diferenciar en extremo a las poblaciones. Los atropellos a la población indígena y afrocolombiana hacen necesarias las acciones afirmativas para estas poblaciones. Lo que se requiere es mejorar la implementación de los programas dirigidos a la restitución de derechos de estas poblaciones.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 9 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión:</b> <b>Fecha: 04-03-14</b>

- En el municipio de la Uribe, Meta, un muchacho profesor de Danza visita un corregimiento llamado la Julia y hace un proceso de danza nacional. Ese muchacho trabaja con las niñas pero está trabajando con la comunidad cambiándole la vida a las personas. Este tipo de experiencias hay que recogerlas en las iniciativas que se están desarrollando.

## 1.2. Villavicencio

Desde el municipio de Villavicencio, en el tema de víctimas, hemos trabajado con la mesa de la Unidad de Víctimas. Nos han exigido una atención particularizada frente a esta población. No ha sido fácil cubrir las expectativas de la población víctima en el país, pero estamos realizando nuestros mejores esfuerzos. Villavicencio recibe mucha población desplazada y víctimas del conflicto armado. En esta medida, la Corporación ha generado unas líneas de atención para atender a las víctimas. Estamos trabajando con varias entidades en este propósito. Las líneas estratégicas de intervención son las siguientes:

- Capacitación y formación artística para niños, niñas y jóvenes adultos del municipio –en diferentes áreas artísticas como música llanera, andina, danza, teatro, banda sinfónica, etc.– En total hay 4 bandas ya formadas.
- También se trabaja con adultos mayores en situación de vulnerabilidad.
- En la cárcel hemos trabajado con reclusos, para que tengan posibilidades artísticas
- Se ha logrado articulación entre la Gobernación y la Alcaldía para aunar esfuerzos.
- Se han beneficiado 4.120 personas beneficiadas en 56 barrios, 6 veredas, incluyendo la cárcel. Lo anterior desde 2012.
- También se articuló este tema a los planes de seguridad ciudadana. Esto por la situación de inseguridad que ha atravesado Villavicencio en los últimos años.
- Estamos trabajando en la recuperación de la tradición llanera.
- Lectura y bibliotecas: actividades de promoción de lectura y extensión bibliotecaria. Se elevaron los niveles de lectura –comportamiento lector y comprensión lectora de la población villavicencense. Se trabaja en promoción de lectura en hogares comunitarios. En total las personas beneficiadas por esta iniciativa, desde 2012 son 61.019 personas.
- Primera infancia de Villavicencio. Junto con el ICBF se vienen fortaleciendo los procesos de danza, manualidades, pintura. La población beneficiaria son niños de 0 a 5 años. En total hemos trabajado con 1703 personas, la mayoría son víctimas.
- Reivindicación de los derechos culturales de las comunidades Inga y Huitoto ubicadas en Villavicencio. Se trabajó con estos grupos indígenas pero estos grupos han exigido más acciones según sus necesidades. Incluye actividades de palabra y lectura, recuperación de la tradición oral de los grupos indígenas. También están recopilando sus historias en textos escritos.
- Creación de Comics con niños en condición de pobreza. Nosotros tomamos esta herramienta para que los niños expresen sus vivencias y lograr sacarles el rencor y odio que tienen como víctimas de trabajo infantil, abuso sexual, etc. El auto reconocimiento de estas poblaciones es un tema complicado porque no siempre se reconocen. Para este proceso se usa la página



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 10 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión:</b> <b>Fecha: 04-03-14</b>

web [www.toondoon.com](http://www.toondoon.com), que es software libre. Los niños escriben sus historias en 1 página y luego se elaboran los gráficos. Estamos buscando que esta iniciativa que lleve a diferentes sitios de la ciudad. Particularmente se usan las aulas educativas a través de una alianza con una institución llamada ConVida.

### Comentarios a la exposición

- Este tipo de iniciativas transforman la vida de las personas. Hace poco, un joven desmovilizado de las AUC se vinculó a los talleres artísticos en la cárcel y se ha interesado mucho en el proceso. Esta persona tiene mucho talento y ha descubierto que es posible vivir del arte sin hacer mal a otras personas.
- Respecto al tema de Comic es importante lograr publicar los resultados del trabajo de los niños. Las bibliotecas públicas del país no tienen colecciones de historietas –comic-. Ante la gran demanda que tienen esos libros, estas iniciativas son muy importantes por su posible aporte a la circulación de estos contenidos en estos espacios.
- Es importante tener en cuenta que hablar de conflicto no quiere decir solamente hablar de la guerra. También existen los problemas asociados a la pobreza, la violencia intrafamiliar, la explotación infantil, el abuso, entre otros.
- Es importante que desde el Ministerio se empiecen a apoyar este tipo de proyectos que le apuestan a la reconciliación a través del arte. Algunas experiencias, como el trabajo de la red Relata en tema de literatura y conflicto debe extender a otros lenguajes artísticos.

### 1.3. Departamento de Vichada –Puerto Carreño

En el Departamento no existen grandes recursos para trabajar con las víctimas y el conflicto armado. Según nuestras posibilidades, hemos hecho énfasis en programas transversales y en fortalecer la Casa de la Cultura y la Biblioteca de Puerto Carreño. Se ha realizado la dotación de la biblioteca, incluyendo la conectividad, y el equipo de promotores de lectura ha sido de gran ayuda. También hay practicantes del Sena apoyando estas actividades.

En Puerto Carreño, nuestra actividad cultural, festival insignia, es la “Palometa de oro”, que es famoso porque tiene énfasis en la participación de niños hasta los 12 años en diferentes categorías musicales. Con esta y otras actividades, promovemos la cultura de la región y buscamos construir un territorio de paz. Actualmente estamos recibiendo población desplazada de diferentes lugares de Colombia, incluyendo además el retorno de muchos colombianos que habitaban en Venezuela. Entonces, nuestros procesos artísticos son fundamentales para lograr la integración de esa población. A través de la gestión realizada, tenemos 2 proyectos con el Programa Nacional de Concertación, contamos con un equipo de 7 gestores culturales en danza, música, teatro, etc. Igualmente, en la región hace presencia la Fundación Batuta y la Casa del Adulto Mayor, además de la labor que realizan las fuerzas militares en temas culturales y deportivos para evitar el reclutamiento forzado.

Un asunto de interés para el departamento y la ciudad capital es avanzar en la creación de proyectos artesanales. En Vichada las poblaciones indígenas han perdido sus tradiciones por ausencia de



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 11 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión:</b> <b>Fecha: 04-03-14</b>

oportunidades que les permitan emplearlas para la generación de recursos. Finalmente, estamos buscando la creación de un Centro de Memoria Histórica, con el apoyo de un grupo de jóvenes que trabajan en el tema de la cinematografía.

### Comentarios a la exposición

- La mirada regional implica la creación de instrumentos de planeación acordes a los territorios. A comienzos de este año se aprobó el documento CONPES de la altillanura. Sorprendentemente, este documento no tienen en cuenta a las comunidades indígenas. Solamente se menciona a uno de los grupos. Igualmente tampoco se tiene en cuenta las características geográficas de la región. Eso no puede seguir ocurriendo.
- Una debilidad en la región es que no contamos con estadísticas sobre la cultura. Esto va de la mano con una regionalización que cambia entre cada entidad. Unas son las regiones de Regalías, y otras las que manejan otras entidades. Muchas veces esas agrupaciones regionales son muy complejas y enredadas. Por ello, las cifras no reflejan la diversidad cultural de la región. Por ejemplo, con los indígenas, las estadísticas sobre analfabetismo, salud, etc., son precarias, y son poblaciones que tienen presencia mayoritaria en la región.
- Otra debilidad es la limitación de recursos no están llegando. Un ejemplo, la proyección de población del DANE no es real para el departamento de Vichada. En Cumaribo se sobreestima la población indígena buscando mayores recursos. El gobierno central no tiene realmente voluntad política para mejorar las cosas. En Carreño tenemos falencias en todos los sectores, no solo en salud o cultura. Hay falta de apoyo del sector central.
- La medicina tradicional en el departamento de Vichada es muy importante. Es un conocimiento ancestral que es muy importante. La medicina indígena se asimila a la medicina alternativa y hay muchos conocimientos en estas prácticas. Si no hacemos algo vamos a asistir al exterminio de las poblaciones indígenas.

## 2. Variables del Diagnóstico de Desarrollo Cultural en la Región del Llano

Sabían ustedes que:

- El 91,4% de los municipios del país cuenta con **biblioteca pública**, el 70,3% con archivos y el 69,8% con Casas de Cultura
- el 72% de municipios del país cuentan con **consejos municipales de cultura** activos, los cuales agrupan a 10.639 consejeros.
- Según lo reportado en el Formulario Único Territorial, las entidades territoriales invierten casi **1 billón de pesos anuales en cultura**.
- El 91,1% de los municipios cuenta con **eventos religiosos tradicionales** de carácter colectivo
- Existen en el país más de **3500 platos de cocinas tradicionales**, incluyendo sancochos, arroces, arepas, sopas, carnes, tamales y muchos otros en distintas formas de preparación



Certificado C009/3221

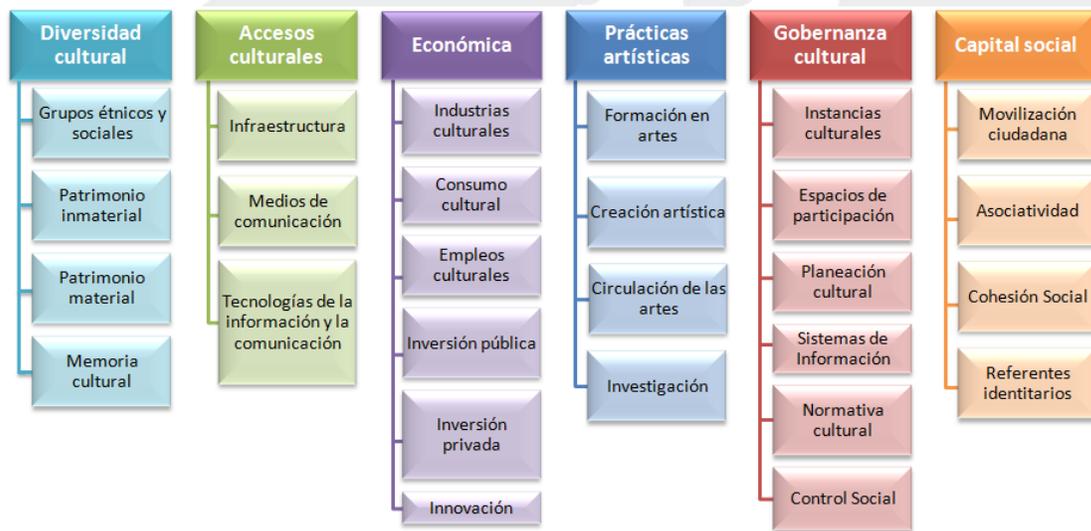


Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 12 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

Esto lo sabemos gracias a que hace un año el Ministerio de Cultura inició un gran esfuerzo colectivo en el que nos propusimos medir el desarrollo cultural y las libertades culturales. Como parte del ejercicio, se elevaron consultas a los responsables de cultura del país, se realizaron talleres de trabajo con el Consejo Nacional de Cultura, los Consejos Nacionales de Áreas Artísticas, de Medios Ciudadanos y Comunitarios, así como reuniones con expertos nacionales e internacionales en la materia. Producto de todo esto se elaboró el siguiente esquema conceptual, compuesto de 6 variables, 27 categorías y 86 variables:



A partir de este esquema, se aplicó una encuesta en 1091 municipios de Colombia, la cual tuvo las siguientes características:

<b>Metodología estadística</b>	Diseño estadístico tipo censo
<b>Universo</b>	1.101 municipios de Colombia
<b>Informante</b>	Responsable de cultura municipal
<b>Cobertura geográfica</b>	1.091 municipios (99.1% del territorio de Colombia)
<b>Periodo de aplicación</b>	Julio a noviembre de 2013
<b>Tipo de cuestionario</b>	Cuestionario unificado, con preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple
<b>Tamaño del instrumento</b>	186 preguntas
<b>Metodología de recolección</b>	Diligenciamiento asistido por el encuestador, en formato físico y archivo digital.
<b>Equipo encuestador</b>	Promotores regionales del Ministerio de Cultura Encuestadores Cifras y Conceptos S.A.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Igualmente se consultaron a los Ex Ministros de Cultura y otras fuentes de información como el Departamento Nacional de Planeación, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, el Ministerio de Educación, la Unesco, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras. El resultado

	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 13 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión:</b> <b>Fecha: 04-03-14</b>

fue el “Diagnóstico Cultural de Colombia”, herramienta informativa que ofrece una lectura del estado de desarrollo cultural de los municipios de Colombia y que nos permite identificar el aporte de la cultura al desarrollo social del país. Este diagnóstico permite:

- Organizar la información a partir de dimensiones, variables e indicadores, en un modelo integrado.
- Comprender la realidad cultural del país en un momento determinado.
- Hacer seguimiento a los procesos culturales en los diferentes entes territoriales y darles trazabilidad.
- Posicionar los temas culturales en la agenda pública.
- Identificar vacíos o necesidades de información del sector cultural colombiano.

Y a partir de él tuvimos los siguientes logros:

- Base de datos con información de 1.091 municipios que representan el 99% del país, más de 2000 variables.
- Sistematización de fuentes de información secundaria (DNP, DANE, MINTIC, UNESCO, entre otros).
- Validación del estudio por expertos nacionales e internacionales, consejeros de cultura, responsables de cultura, entre otros.
- Publicación que contiene el marco conceptual y los resultados descriptivos del estudio

A continuación se presentan algunos resultados para la región de los Llanos:

### Expresiones de la diversidad cultural en Colombia

- Al igual que en el resto del país, los municipios de la región llanos reconocen la existencia de distintas manifestaciones de Patrimonio Cultural Inmaterial, destacándose los actos festivos y lúdicos -89%, las fiestas religiosas (79%), y las artes populares (74,4%).
- Así mismo, se destaca la presencia de grupos étnicos, en el 62% de los municipios, -frente al 46% en el promedio nacional- y la existencia de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial, especialmente la medicina tradicional, lenguas y tradición oral.
- En contraste con el resto del país, en el 65% de municipios de los llanos existen proyectos para la sostenibilidad de este tipo de patrimonio. El promedio nacional en este tema solo llega al 46,6% de municipios. En virtud de este hallazgo, se requiere fortalecer las iniciativas que permiten la protección y salvaguarda de este tipo de patrimonio.
- Frente al patrimonio cultural material mueble, en el **90%**, de los municipios de la región se reconoce la existencia de este tipo de patrimonio. (en el resto del país el reconocimiento llega solo al 75%). Se destaca la presencia de monumentos, bienes documentales, artísticos y arqueológicos en los territorios. No obstante, solo en el **14%** de estos municipios, se implementan proyectos para su sostenibilidad. Porcentaje inferior al promedio nacional
- En consonancia con la “Política para la protección del patrimonio cultural mueble”, recientemente promulgada por el Ministerio y que brinda lineamientos para fortalecer la



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 14 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión:</b> <b>Fecha: 04-03-14</b>

gestión e inversión en el corto, mediano y largo plazo, se requiere generar proyectos que garanticen la sostenibilidad para este tipo de patrimonio.

- Una situación similar se observa en el Patrimonio cultural material inmueble. En el **90%** de los municipios se reconoce la existencia de este tipo de patrimonio, especialmente, se reconocen los bienes arquitectónicos. Nuevamente hay un mayor reconocimiento de este tipo de patrimonio en la región llanos que en el resto del país (82%). Pero solamente la tercera parte (23% de municipios) cuenta con proyectos de sostenibilidad asociados al mismo. **El consolidado nacional en este tema habla de la presencia de proyectos de sostenibilidad en el 27% de los municipios**
- Para avanzar en la sostenibilidad del patrimonio material inmueble, se requiere fortalecer las iniciativas de manejo y protección derivadas del reconocimiento de su valor agregado y del potencial urbano, socioeconómico y cultural que ofrece este tipo de patrimonio.

#### Formas de acceso de las personas a la cultura

- Las principales infraestructuras culturales existentes en la región de los Llanos Orientales son las Bibliotecas (68% de municipios frente al 91% en el resto del país), los archivos (55% frente al 70% nacional) y las Casas de cultura (55% frente al 69%).
- Se observa una mayor debilidad en términos de la existencia de infraestructura cultural en la región llanos que en el resto de Colombia, especialmente en el tema de Bibliotecas, que ha sido uno de los ejes centrales de la intervención del Ministerio de Cultura en los últimos años. Por lo tanto, es importante aunar esfuerzos entre las administraciones locales y el gobierno nacional para mejorar el panorama de la infraestructura cultural en la región.
- Respecto al uso de infraestructura pública no especializada para el desarrollo de actividades culturales se observa un panorama similar al mencionado. Las tres infraestructuras más utilizadas en la región son colegios (57% de los municipios frente al 87% en el resto del país), polideportivos (54% frente al 70%).
- Se destaca el uso de las plazas de toros (21% de los municipios manifestaron dicha situación frente al 15% en el resto del país), lo cual indica la importancia de este tipo de infraestructura en las actividades culturales de la región llanos.
- En todo caso, se requieren mayores esfuerzos para lograr la articulación con otros sectores, especialmente el educativo y deportivo, dado que estas infraestructuras son utilizadas para la cultura con mayor frecuencia en el resto del país.
- En el tema de la existencia de medios de comunicación en los municipios de la región de los llanos, nuevamente se observa que la presencia de dichos medios en la región es menor al del resto del país. Así, existen radios o emisoras comunitarias solo en el 53% de municipios, mientras que en el resto del país el porcentaje de municipios con estos medios es del 68%. Igual ocurre con los canales de televisión comunitarios (26% frente al 41% consolidado nacional) y las revistas y periódicos en papel (19% frente a 33%)
- Por ende, la región de los Llanos Orientales requiere acciones que permitan el crecimiento de este tipo de medios en los municipios. Esto teniendo en cuenta su importancia ante el contexto geográfico que caracteriza a la región.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 15 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión:</b> <b>Fecha: 04-03-14</b>

- En cuanto a las redes y colectivos de comunicación en los municipios de los Llanos, los responsables de cultura reportaron su existencia solo en el 10% de municipios. En el resto del país, este porcentaje llega al 26%. La existencia de este tipo de procesos asociativos va de la mano con la presencia de medios de comunicación mencionada previamente, por lo cual una política integral de comunicaciones requiere también hacer énfasis en la producción de contenidos de interés regional.

### Economía de la cultura en los municipios

- En el tema económico, solo en el 28% de municipios de la región el sector cultural ha gestionado o recibido apoyos del sector privado para el desarrollo de sus actividades. Al mismo tiempo, en el 37% de municipios el sector ha gestionado recursos de otros sectores públicos para la gestión.
- Estos porcentajes son menores al promedio nacional, lo cual indica la necesidad de fortalecer esquemas de cooperación públicos y privados para el fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales. Lo anterior se refleja en el tema de presentación de proyectos culturales a Regalías. Al respecto, ningún responsable de cultura reportó la presentación de este tipo de proyectos al Fondo Nacional de Regalías a la fecha de corte del estudio (2012).
- Solamente el 34% de los municipios de la región de los llanos cuenta con mecanismos de medición de asistencia a eventos culturales públicos.
- Al igual que en el resto del país, se requiere fortalecer los procesos de medición que permitan conocer el impacto social y económico de las actividades que desarrolla el sector. El comportamiento de la región en este asunto es similar al promedio nacional.

### Procesos y prácticas artísticas

- En el tema de procesos y prácticas artísticas, se observa que solamente el 4% de los municipios de la región de los Llanos cuenta con bases de datos de creadores y el área artística o cultural a la que pertenecen. En Colombia, el 11% de municipios tiene este tipo de bases de datos.
- Una de las mayores debilidades de la región en relación con el consolidado nacional está en lo referente a la existencia de escuelas públicas de música. Mientras que a nivel nacional, el 75% de municipios cuentan con este tipo de escuelas, en la región solamente el 48% de los municipios, acorde a la información suministrada por los responsables de cultura, cuenta con estas escuelas.
- Por ende, esta es una de las áreas que mayor atención requiere por parte de los gobiernos departamentales y municipales. Esto teniendo en cuenta la importancia que tienen estas escuelas, articuladas al Plan Nacional de Música para la Convivencia.

### Gobernanza cultural

- Al igual que en el resto de Colombia, en la región de los Llanos la mayoría de los responsables de cultura son hombres, -en el **57%** de los municipios-.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 16 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión:</b> <b>Fecha: 04-03-14</b>

- Por otra parte, comparativamente, cabe destacar una mayor presencia de las mujeres en el cargo de responsables de cultura. Así, mientras que el consolidado nacional indica que en el 36% de municipios las responsables de cultura son mujeres, en la región de los Llanos dicho porcentaje llega hasta el 43%.
- Igualmente, El **73%** de las personas responsables de cultura en el país se ubican entre los 26 y los 45 años. En este grupo se destacan las personas entre 25 y 35 años, que son el 54% de los responsables de cultura de la región.
- En comparación al consolidado nacional, la región de los llanos muestra una mayor participación de las personas que se encuentran en este rango de edad. También se destaca que solo el 13% de los responsables de cultura de los Llanos tiene más de 46 años.
- El **59%** de las personas responsables de cultura tienen estudios universitarios o de postgrado. En este punto, la región muestra una tendencia similar a la del resto del país. Por otra parte, cabe destacar que el 22% de los responsables de cultura de la región tiene formación técnica o de bachillerato, un porcentaje mayor al consolidado nacional –solamente el 14%.
- En resumen, la situación expresada refleja una creciente profesionalización de los encargados de la formulación de las políticas culturales en Colombia.
- La mayoría de los responsables de cultura de la región ganan entre 1 y 2 millones de pesos (40% de los municipios). Por otra parte, a diferencia del resto del país, es representativo el grupo de responsables de cultura que reportaron obtener ingresos superiores a 2 millones de pesos, lo que comparativamente ubica a la región en una mejor situación a la del resto del país en lo referente a este asunto.
- En contraste, el **72,6%** de los responsables de cultura del país permanece solo 2 años o menos en sus cargos. Esto indica una mayor movilidad frente a lo que ocurre en el resto de Colombia. Por ende, el grupo de responsables de cultura que permanece en su cargo más de 5 años es minoritario.
- En el tema de Gobernanza Cultural, al comparar a la región con el resto de Colombia, se observa una dificultad en términos de la institucionalidad cultural pública. Así, mientras que en Colombia el 91% de los municipios reportan la existencia de instancia responsable del sector cultural en las administraciones municipales, en la región de los Llanos este porcentaje solo llega al 62%.
- Al revisar el perfil de la institucionalidad cultural de la región, se encuentra que la institucionalidad pública más frecuente son las direcciones de cultura (en el 28% de los municipios), seguidas de secretarías mixtas (23%) y oficinas mixtas (18%).
- En lo referente a los espacios de participación, la situación de los Llanos Orientales es similar a la del resto de Colombia.
- Solamente el 22% de los consejos municipales de cultura de la región tiene plan de trabajo en Colombia el consolidado nacional indica la existencia de planes en el 31% de municipios-.
- Igualmente, en la planeación cultural a largo plazo, los responsables de cultura manifestaron que solo el 10% de municipios cuenta con planes decenales.

## Construcción de capital social desde la cultura



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 17 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

- Finalmente, en el tema de construcción de capital social desde la cultura, la región muestra menores niveles de Asociatividad que el resto del país. Solamente el 19% de municipios se han generado iniciativas culturales de resolución pacífica de conflictos –frente al 31% en el nivel nacional.
- Solamente hay procesos de movilización ciudadana desde la cultura en el 17% de los municipios –frente al 34% en el nivel nacional.
- Solamente en el 29% de los municipios la administración municipal se ha unido con el sector cultural para la solución de un problema –frente al 46% en el nivel nacional.

Para darle continuidad al Diagnóstico, desde la Dirección de Fomento Regional se ha previsto:

- La Estrategia de Promotores Regionales, que en 2014 acompaña en terreno 425 municipios y hace seguimiento virtual a 100 municipios. En 2015, esperamos lograr cubrir el 100% del país
- A partir del diagnóstico se inició el rediseño del Sistema de Información “Gestión Cultural Regional - GCR” para complementar la información y facilitar su consulta
- Profundizar en el marco conceptual del diagnóstico, desde la perspectiva del enfoque cultural del desarrollo, permitirá dar mayor relevancia al lugar de la cultura como pilar del desarrollo humano.
- Realizar una lectura de la información por grupo de académicos, que a partir de cruces de variables, interpretación de datos y análisis cualitativos, producirán un documento técnico.
- Edición digital y circulación del documento técnico producido por los académicos.
- Facilitar el acceso a la información del Diagnóstico a las personas interesadas en su estudio.
- A partir de la línea de base resultado del diagnóstico, crear un esquema que garantice su sostenibilidad, profundización y actualización al menos bienalmente.

### 3. Comentarios frente a los resultados del Diagnóstico Cultural en la región Llanos

- Es importante sensibilizar a los gobernadores y alcaldes que asuman la importancia de la cultura en los procesos de desarrollo humano
- El Ministerio de Cultura debe avanzar en crear un sistema de información que realmente refleje la información del sector cultural. Un sistema de información que permita, por ejemplo, tener registros de los participantes y beneficiarios de los procesos culturales, para que no sea la Procuraduría General de la República la que solicita esta información.
- Se requiere también sensibilizar y trabajar con la Contaduría General sobre el ajuste de los conceptos de gasto para que el rubro cultura no se convierta en una bolsa general, lo cual impide conocer con precisión en que se gastan los recursos.
- A partir del trabajo realizado para la evaluación del Sistema Nacional de Cultura, se llegó a 3 conclusiones generales: 1. El sector no se siente representado en los consejos y el gobierno tampoco considera que los consejos están funcionando. 2. Importancia de la medición y de los indicadores. Por ahí nace el Diagnóstico. Y 3. Hacer un banco de experiencias significativas y eso es lo que estamos haciendo.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 18 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión:</b> <b>Fecha: 04-03-14</b>

- La inestabilidad del sector cultural es lo que genera inconsistencias de la información. Pero son los responsables de cultura los que deben tener la información. Por ley. Entonces la información es oficial en ese sentido. Nuestra institucionalidad es muy débil.
- La encuesta no está cruzada por otras fuentes. Eso hay que trabajarlo en los próximos ejercicios de actualización y consolidación del diagnóstico.
- Lo que hemos nosotros en Fomento hecho es estudiar a fondo el SNC para proponer una modificación al Sistema a través de la ley. Para empezar a trabajar con el diagnóstico es importante que se verifique la información que fue suministrada por los responsables de cultura de los departamentos.
- Creemos que el diagnóstico es el primer capítulo de un sistema de información integrado. La propuesta es que el Ministerio tenga un Observatorio de Cultura para ver qué está pasando en el país en el tema cultural. Seguir el ejemplo de Bogotá en su Observatorio y sus encuestas bienales.
- Los problemas que estamos identificando son los mismos que ustedes están identificando. La fiesta, el mal uso de la infraestructura, etc. es muy importante la sugerencia de la capacidad de interlocución mayor con gobernadores y alcaldes. Pero el diálogo debe darse a un nivel más alto, que posicione realmente la cultura en la agenda pública y que pase algo de verdad, porque hemos hablado con gobernadores y no ha pasado nada.
- En el Ministerio había una iniciativa muy buena, que era la red de festivales, pero esta actividad decayó. Esto permitía el intercambio de experiencias, conocimientos, etc. pero hay que retomar eso.
- El Banco de experiencias nos va a brindar información sobre porque algunas experiencias son significativas. Que hace que las personas se apropien de los proyectos, más allá de todos los problemas. Nos va a mostrar las claves de los proyectos, de entender las realidades.
- En Casanare hay una estrategia de promotores coordinada con el Ministerio. Aunque se han dinamizado los espacios de participación, siguen teniendo problemas. Los consejos dejan de funcionar al menor descuido. Un tema a considerar es la obligatoriedad. Que las propuestas de los espacios de participación sean de obligatorio cumplimiento. Aunque la reforma a la Ley sea muy compleja, es necesaria, porque los espacios así como están no funcionan.
- La segunda fase del diagnóstico debe ser las organizaciones culturales. Allí ocurren realmente la mayoría de los procesos.

## 5. Proyecto de salvaguarda patrimonio cultural en los pueblos indígenas de la región llanos

A continuación se presenta un breve resumen de las características del proyecto regional que se viene trabajando para su presentación al OCAD regional del Sistema General de Regalías. La información precisa del proyecto se puede consultar en el sitio [www.sites.google.com](http://www.sites.google.com), con el usuario [pciregionllanos@gmail.com](mailto:pciregionllanos@gmail.com) y la contraseña rlacggmvv

### Problema central

Los pueblos indígenas de la Región Llanos enfrentan amenazas a su identidad cultural. El contacto con la cultura occidental ha generado procesos de aculturación que afectan especialmente a los jóvenes y



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 19 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

niños, quienes están dejando de practicar sus costumbres ancestrales y dejando de hablar sus lenguas nativas. Los niños son sometidos al sistema de educación ajeno a su cultura y costumbres. El tiempo de los niños es ocupado por el sistema educativo, los deportes y juegos occidentales, la televisión en muchos casos, esto afecta las formas tradicionales de transmisión de su legado cultural, de padre a hijo, de madre a hija. Al perder sus costumbres ingresan a la sociedad occidental como población vulnerable y marginal. La riqueza y diversidad cultural que estos pueblos representan se está perdiendo.

### **Descripción de la situación existente**

Los pueblos indígenas de la región Llanos sobreviven en condiciones extremas. Carecen de los elementos básicos de infraestructura de vivienda, salud, nutrición, agua potable, saneamiento básico. El contacto con la población mayoritaria les trae problemas de salud, aculturación, pérdida de valores culturales tradicionales. Su número decrece, se están extinguiendo física y culturalmente.

El legado cultural milenario representado en sus lenguas, costumbres, tradiciones, cosmogonía y mitología, se está perdiendo. Este legado es muy representativo como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

### **Magnitud actual**

La diversidad cultural y lingüística de los pueblos Indígenas de la región Llanos está representada en 23 lenguas nativas, 53 etnias, 144 resguardos, 97.810 personas.

### **Causas del problema**

#### **Directas**

- El contacto con la civilización occidental y las manifestaciones masivas de la cultura generan en el indígena fascinación por otras expresiones culturales en detrimento de las propias.
- Interrupción en la transmisión directa de saberes y valores culturales de padres a hijos de madres a hijas. La oralidad, característica de este proceso, es frágil si se interrumpen los espacios y prácticas de transmisión de saberes y conocimiento, se pone en riesgo este legado cultural.
- La ausencia de un diálogo intercultural basado en la valoración, reconocimiento y respeto de la diferencia cultural, como política institucional y social hacia estas comunidades.

#### **Indirecta**

Los usos, costumbres, prácticas y tradiciones se están perdiendo, y son reemplazados por las manifestaciones masivas de la cultura occidental.

### **Efectos generados por el problema**

#### **Directos:**



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 20 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

- Se interrumpe la cadena de trasmisión de conocimiento, practicas, usos y costumbres ancestrales entre los adultos y los jóvenes perdiéndose la riqueza cultural que representan estas prácticas.
- El indígena pierde su esencia cultural y se integra a la sociedad occidental en condiciones de vulnerabilidad y marginalidad.

**Indirectos:**

- Se pierde el sentido de la historia, continuidad y unidad cultural de los pueblos indígenas.

**Objetivo General - Propósito**

Salvaguardar el legado cultural ancestral de los pueblos indígenas de la región del llano.

**Objetivos específicos:**

1. Generar procesos de salvaguarda, revitalización, y reivindicación de lenguas nativas de la región Llanos en el marco de la ley 1381 / 2010 y las directrices técnicas del Ministerio de Cultura.
2. Generar y dinamizar procesos de revitalización de manifestaciones culturales, usos, costumbres y prácticas en los pueblos indígenas de la región Llanos.
3. Generar y dinamizar procesos de recuperación, registro, apropiación social, y difusión de la oralidad de los pueblos indígenas de la región Llanos.

**Estructura del proyecto**

OBJETIVO ESPECIFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	COSTO
Generar procesos de salvaguarda, revitalización, y reivindicación de lenguas nativas de la región Llanos en el marco de la ley 1381 / 2010 y las directrices técnicas del Ministerio de Cultura.	Planificación general operativa del proceso de investigación. Definición de variables, metodologías y contenidos, instrumentos de recolección y procesamiento de información, cronogramas, costos preliminares, programación de recursos e instrumentos de control.	Estructurar el proceso de investigación, concertación y diagnostico preliminar (Estado del arte)	35.740.000
	Documentos de diagnóstico contextualizados en las situaciones específicas de los 31 lenguas nativas en los 120 asentamientos étnicos.	Estructurar el proceso de investigación, concertación y diagnostico preliminar (Estado del arte)	35.740.000
	Concertación con organizaciones indígenas e instituciones responsables de diseño y ejecución de políticas publicas para comunidades indígenas	Estructurar el proceso de investigación, concertación y diagnostico preliminar (Estado del arte)	150.000.000
	2400 horas de registro de oralidad en lengua nativa: cantos, versiones de la historia tanto de las familias lingüísticas como de las comunidades, mitología, cosmogonía, descripción de prácticas, rituales, formas de organización y ejercicio de autoridad, descripción de conocimientos que han dejado	Asambleas de cinco días en las 120 comunidades objetivo del proyecto	376.320.000



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 21 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

	de practicarse.		
	Adaptación de 2400 horas de registro de la oralidad en lengua nativa, para su divulgación en internet y medios electrónicos.	Sistematización de información	35.328.000
	Mapa digital cultural sobre plataforma en internet. (ubicación resguardos e información de caracterización)	Sistematización de información	35.328.000
	Caracterización socio-lingüístico de 31 lenguas nativas, en 120 comunidades.	Sistematización de información	35.328.000
	Procesos de salvaguardia, revitalización y reivindicación de lengua nativa en 120 comunidades	Jornadas supervisadas de revitalización de la lengua	1.456.080.000
	30 diccionarios visuales (vocablo en lengua nativa bajo imagen), 2000 vocablos por cada lengua.	Elaboración de contenidos para procesos educativos	106.560.000
	Censo de sabedores hablantes de lengua nativa, y otras lenguas (multilingües) identificados	Sistematización de información	35.328.000
	30 documentos de diseño de contenidos curriculares para la enseñanza de lenguas nativas en el programa de etno-educación	Elaboración de contenidos para procesos educativos	106.560.000
	31 documentos de planes de salvaguarda de lenguas nativas en el marco de la ley 1381 de 2010	Elaboración de contenidos para procesos educativos	101.480.000
Generar y dinamizar procesos de revitalización de manifestaciones culturales, usos, costumbres y prácticas en los pueblos indígenas de la región Llanos.	Censo actores del proceso, sabedores, danzadores, historiadores, promotores, líderes, artesanos, payes, kumu y demás roles tradicionales de las comunidades.	Asambleas de cinco días en las 120 comunidades objetivo del proyecto	94.080.000
	Inventarios de oralidad, lengua, practicas, tradiciones y demás manifestaciones fundamentales de la cultura e identidad como pueblos indígenas	Asambleas de cinco días en las 120 comunidades objetivo del proyecto	94.080.000
	Caracterización de prácticas tradicionales de supervivencia, manejo de chagras, elaboración de instrumentos, construcción de malokas, técnica de preparación de alimentos, gastronomía, técnicas de recolección, caza y pesca, cosmogonía, mitología y simbolismos asociados a estas prácticas.	Sistematización de información	21.196.800
	Caracterización de YURUPARY, DABUCURY, y rituales y ceremonias, mitología, cosmogonía y simbolismo asociados al ritual o ceremonia, pinturas, trajes, cantos, mitos, leyendas, deportes tradicionales, gastronomía usada en ceremonias.	Sistematización de información	21.196.800
	Caracterización de técnicas y productos artesanales. Caracterización de las técnicas y productos, mitología, cosmogonía y simbolismo asociado a los productos artesanales.	Sistematización de información	21.196.800
	Censo de médicos tradicionales, (paye, kumu)	Sistematización de información	21.196.800



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 22 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

	inventario de plantas medicinales utilizadas en la medicina tradicional. Caracterización de cada planta medicinal: técnicas de cultivo, uso terapéutico, manejo de patología, uso ceremonial, rituales, descripción de formas de transmisión del conocimiento ancestral en medicina tradicional.		
	120 procesos de revitalización de tradiciones en 120 comunidades por 10 meses, 4 jornadas mes, 480 jornadas de 1 día de duración.	Jornadas supervisadas - salvaguarda	1.456.080.000
	360 líderes indígenas capacitados en gestión de medios, liderazgo, revitalización y salvaguarda (14 eventos de capacitación)	Fortalecimiento de capacidades en territorios indígenas, salvaguarda	278.128.000
	14 intercambios culturales entre líderes, sabedores, autoridades tradicionales, danzadores, paye, kumu, en tradiciones indígenas, (grupos de 40 sabedores por encuentro) 2 días cada uno	Intercambios culturales y dialogo de saberes	278.128.000
	120 documentos de caracterización socio lingüística de 120 resguardos indígenas	Sistematización de información	21.196.800
Generar y dinamizar procesos de recuperación, registro, apropiación social, y divulgación de la oralidad de los pueblos indígenas de la región llanos.	2400 horas de registro de la oralidad en lengua española: versiones de la historia tanto de las familias lingüísticas como de las comunidades, mitología, cosmogonía, descripción de prácticas, rituales, formas de organización y ejercicio de autoridad, transmisión de conocimientos que han dejado de practicarse.	Asambleas de cinco días en las 120 comunidades objetivo del proyecto	<b>376.320.000</b>
	Transcripción, catalogación y adaptación para medios electrónicos (observatorio internet, DVDs) de las 2400 horas de registro de la oralidad	Sistematización de información	35.328.000
	Contenidos procesados en materiales educativos y para la difusión en medios de comunicación: 40 horas editadas de contenido para radio, en productos de 15 minutos 160 productos. 20 horas de video editadas en productos de 5 minutos. 120 productos.	Elaboración de contenidos para procesos educativos	101.480.000
	20 publicaciones tipo cartilla, 1000 unidades por publicación. 10.000 publicaciones en DVD con la totalidad de contenidos obtenidos.		320.000.000
	<b>Eventos interinstitucionales de concertación, sensibilización y estructuración de agendas conjuntas en pro de la salvaguardia del PCI en comunidades indígenas</b>	Salvaguarda	120.000.000
	Documento de sistematización de la experiencia y generación de conocimiento	Sistematización de información	35.328.000
	Catalogación, sistematización y divulgación de contenidos obtenidos: Totalidad de contenidos	Sistematización de información	35.328.000



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 23 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

	publicados en línea en un sitio web.		
<b>TOTAL POR DEPARTAMENTO</b>			<b>5.840.056.000</b>

### Comentarios y observaciones sobre el proyecto

- Se deben contemplar los trabajos y estudios que ya se han hecho con las comunidades en los temas etno-lingüísticos.
- Frente al listado de comunidades indígenas se requiere considerar que en la región hacen presencia pueblos indígenas que no son originarios. Por ejemplo los huitotos. Se propone revisar el componente del Meta para ver los grupos indígenas que habitan el territorio. En Villavicencio hay varias comunidades y habría que ver cuáles entran
- El tema de la medicina tradicional es un asunto en el que hay que tener mucho cuidado. Porque eso implica protocolos de manejo especiales para ese tipo de comunidades. También tener en cuenta las mesas de concertación con las comunidades indígenas.
- Hay que hacer énfasis en el Auto 004 de la Corte Constitucional pues ratifica los pueblos que requieren medidas de salvaguarda.
- El proyecto tenía un avance inicial en el Guaviare, luego en la jornada regional se concertó la idea en este tema y ya con el direccionamiento técnico del DNP se ha llevado a nivel de propuesta hasta la que existe actualmente. Ya tenemos una estructuración y queremos ya avanzar en la presentación del proyecto. Incluso ya hay departamentos con compromisos para asignar los recursos que requiere la iniciativa.
- Es importante establecer una estrategia para difundir la información que se produzcan al interior del proyecto entre las comunidades que participan. El costo de difusión interna del proyecto es uno de los más altos. Se le pagará a las personas que participen en el proyecto, de las comunidades, para la transmisión de conocimientos. Se ha previsto usar las herramientas tecnológicas comunicativas donde sea posible su utilización.
- Lo que se busca con la medicina tradicional es valorarla, darle un estatus dentro de los saberes de las comunidades indígenas y no perder esos conocimientos. Se requiere fortalecer esos conocimientos. También eso ayuda a proteger esos conocimientos.
- El proyecto debe brindar garantías para proteger la propiedad intelectual de los conocimientos ancestrales indígenas. En Guainía no hablamos de Chagras sino de Conucos. El lenguaje debe ser particular para cada departamento.
- En las experiencias con los pueblos indígenas, también hay que tener cuidado con el tema del pago a los líderes. Porque en ocasiones el pago genera problemas. Además, los indígenas ven importantes que se reconozcan a las personas que participan en los procesos, incluso económicamente.
- Se requiere revisar con Mincultura –Dirección de Poblaciones- lo que está haciendo sobre la inclusión en la lista de patrimonio inmaterial la manifestación del pueblo Nukak.
- Sobre el proyecto. Hay una parte de contenidos educativos se requiere estudiar con más atención. Los contenidos se recogen para que se vuelvan herramientas de formación de los pueblos. Y que se utilicen esos conocimientos en la etno-educación. Hay que motivar la transmisión de conocimientos. Tener en cuenta que el Ministerio de Educación tiene la



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 24 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

obligación de construir planes de estudio para estas comunidades. pero no se ha podido avanzar por problemas con las comunidades.

- Para el éxito del proyecto si se requiere una articulación fuerte con la etno-educación. También incluir un componente de incidencia para la construcción de políticas públicas para las comunidades. También se requiere definir concretamente en cuantas lenguas se va trabajar en el proyecto.
- Los contenidos del proyecto también incluye dar contenidos mínimos que necesitan las comunidades para vivir en el mundo actual.
- La participación de los departamentos será diferencial teniendo en cuenta el número de comunidades que serán involucradas. Esto repercute en los costos del proyecto y en las actividades previstas. Igualmente, se requiere avanzar en el estudio de factibilidad y en los procesos de concertación con las comunidades indígenas que requiere este tipo de proyectos.

## 6. Presentación de Experiencia Exitosa: Sistemas de Comunicaciones Indígena Urabá Sur, a cargo del Cabildo Mayor Indígena. Chigorodó Antioquia

El sistema de comunicaciones indígenas del Urabá Sur –SICIUS-, es una propuesta política y organizativa para las comunidades y cabildos indígenas de la zona del Urabá Antioqueño, liderada por el Cabildo Mayor Indígena de Chigorodó, que busca aunar esfuerzos para fortalecer los procesos organizativos y culturales desde una comunicación estratégica y coherente con las 5 políticas de la Organización Indígena de Antioquia. El Ministerio de Cultura ha apoyado el sistema a través del Programa Nacional de Concertación:

FASE	AÑO	OBJETIVO	VALOR APROBADO
1	2011	Formar líderes en la creación de contenidos y medios de información y comunicación que fortalezcan las relaciones, interacciones, procesos organizativos y prácticas culturales entre los gobiernos, líderes, comunidades indígenas, instituciones y población no indígena.	\$23.000.000
2	2012	Identificar el estado actual de las manifestaciones artísticas culturales de las comunidades Embera Chamí de Dojura y Embera Eyábida de Saundó, Polines, Guapá y Chigorodocito del municipio de Chigorodó.	\$19.550.000
3	2013	Consolidar la implementación de la estrategia de comunicaciones SOMOS UN BOSQUE VIVO como pilar principal del Sistema de Comunicaciones Indígenas del Urabá Sur - SICIUS	\$24.000.000
4	2014	Estructurar el funcionamiento del Sistema de Comunicaciones Indígenas del Urabá Sur desde sus aspectos técnicos, políticos y	\$20.000.000



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 25 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión:</b> <b>Fecha: 04-03-14</b>

culturales necesarios.

El Cabildo Mayor Indígena de Chigorodó es una entidad territorial de carácter especial que representa legalmente a las comunidades indígenas de Polines, Chigorodocito, Guapá, Saundó y Dojura. Las cuales están asentadas en los resguardos Polines y Yaberaradó con una población aproximada de 2.100 personas.

El Cabildo Mayor es conformado por: Gobernador; Suplente de Gobernador; Secretario; Tesorero; Fiscal; Alguacil Mayor. Estos cargos son elegidos por voto popular en una asamblea de autoridades y comunidades realizada cada 4 años. En cada comunidad se conforma un Cabildo Local estructurado y elegido de igual forma. Los cinco Cabildos Locales y el Cabildo Mayor son miembros con voz y voto en la Organización Indígena de Antioquia (OIA), desde la cual se orienta, representa y coordina la implementación de las 5 políticas organizativas para todas las comunidades asociadas:

- Gobierno y Administración
- Territorio y Medio Ambiente
- Género, Generación y Familia
- Salud
- Cultura y Educación

El Cabildo Mayor Indígena de Chigorodó con el acompañamiento de una especialista de comunicaciones del WWF realizó en los primeros meses del año 2008 un diagnóstico de comunicaciones para avanzar en la construcción de una estrategia comunicativa dirigida en tres direcciones: Una hacia las comunidades, otra hacia las instituciones y la tercera hacia el interior del equipo Cabildo.

Los resultados de dicha práctica que sientan las bases de la estrategia de comunicaciones fueron:

- Diagnóstico de la comunicación indígena en Chigorodó
- Primera edición del boletín informativo **Dayí Drua** (Nuestra Tierra) en el mes de diciembre de 2008.
- Estudio de Audiencias de la emisora Voz Indígena de Urabá
- Exploración de la comunicación interna del Cabildo Mayor Indígena de Chigorodó.

El objetivo general de la estrategia es Fortalecer la gobernabilidad y la cultura propia a través de flujos de información y medios de comunicación asertivos y planeados entre los Cabildos Mayores, Locales y Comunidades Indígenas de Chigorodó, así como con instituciones públicas y privadas y la población no indígena local, regional, nacional e internacional. Los resultados esperados son:

1. La gobernabilidad, el reconocimiento, la autonomía, protección y estabilidad social y política de las cinco comunidades indígenas de Chigorodó siguen siendo apoyados y reforzados con la estrategia de comunicación Somos un bosque vivo.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 26 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

- La identidad, la lengua, las manifestaciones artísticas y el sistema de creencias, conocimientos y actividades tradicionales de los indígenas embera de Chigorodó son potenciados, motivados y apoyados a través de la estrategia de comunicación Somos un bosque vivo.

Los públicos de la estrategia son los siguientes:

<b>Equipo asesor e indígena del Cabildo Mayor Indígena de Chigorodó:</b>	•Es un público específico con capacidad de lectoescritura, conocimientos en manejo de Internet, y en ocasiones cambiante. Se componen de hombres y mujeres desde los 20 años de edad, con distintos niveles de profesionalización.
<b>Autoridades, líderes, profesores, promotores, alguaciles, sabios y médicos tradicionales:</b>	•Son los representantes, voz, imagen, equilibrio y cabeza social, política y cultural de las comunidades indígenas. Son reconocidos y la mayoría tienen algún nivel de estudio y preparación. Son hombres y mujeres que superan los 20 años
<b>Población en general embera y kapunia (no indígena):</b>	•Es un público amplio y diverso en condiciones lingüísticas, sociales, culturales, políticas y académicas. Bajo el contexto actual de la región de Urabá la mayoría son con bajos niveles de escolarización, trabajadores en fincas, almacenes o supermercados, amas de casa, agricultores, ganaderos y la minoría profesionales que se concentran específicamente en el Municipio de Apartadó.
<b>Instituciones públicas y privadas indígenas y no indígenas del gobierno, medio ambiente, defensores de derechos humanos, educación, salud y de defensa y protección de los derechos de la mujer y la niñez:</b>	•Es una población más específica y profesionalizada o con gran representación. Muchas de ellas tienen relaciones directas con el Cabildo Mayor Indígena de Chigorodó, otras no las tienen y otras son claves para el posicionamiento político del Cabildo.
<b>Medios de comunicaciones locales, departamentales, nacionales e internacionales:</b>	•Es un público específico y fundamental para la divulgación, el posicionamiento en la opinión pública y el reconocimiento político del Cabildo.
<b>Grupos armados:</b>	•Son actores sociales que intervienen permanentemente en la estabilidad social, política y cultural de las comunidades. Se identifican básicamente 3: Las fuerzas del Estado representadas en la Policía Nacional y el Ejército Nacional, las fuerzas armadas ilegales subversivas y enemigas del estado conocidas como guerrillas, y grupos narcoparamilitares ilegales que son llamados actualmente BACRIM (bandas criminales al servicio del narcotráfico).

El sistema tiene dos líneas de acción: 1. Relaciones y procesos políticos, comunitarios e interinstitucionales; y 2. Relaciones y procesos de identidad y construcción de cultura propia. Los medios y herramientas empleados son los siguientes:



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 27 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión:</b> <b>Fecha: 04-03-14</b>



El equipo de comunicaciones coordina la implementación de la estrategia de comunicaciones desde un proceso permanente de formación como gestores de la comunicación voz a voz en las comunidades y cabildos, y el manejo de herramientas tecnológicas y construcción de contenidos y medios de comunicación e información propios. Adicionalmente el área de gestión de proyectos e investigación aporta a la sostenibilidad financiera en la implementación de la estrategia de comunicaciones, construyendo conocimiento y fortaleciendo la cohesión cultural y organizativa.

La estrategia de Internet busca Integrar los diferentes medios y herramientas de información y comunicación del Cabildo Mayor Indígena de Chigorodó con el fin de interactuar efectivamente con los diversos públicos y ampliar la cobertura de difusión de información. Igualmente, se elabora el boletín Dayí-Drua con el objetivo de incidir en la favorabilidad política y organizativa del Cabildo Mayor Indígena de Chigorodó en la Opinión Pública regional y nacional. Respecto al tema de video y fotografía, se orienta a favorecer los procesos, políticos, sociales, culturales, organizativos y económicos de las comunidades y cabildos indígenas de Chigorodó.

Finalmente, para la sostenibilidad, con la estrategia de comunicaciones “SOMOS UN BOSQUE VIVO” implementada desde el año 2009 y ejecutada por un equipo de indígenas de las mismas comunidades se asegura la continuación del proceso, indiferente a la presencia de un profesional en comunicaciones. Con la herramienta de GESTIÓN DE PROYECTOS E INVESTIGACIÓN se brindan posibilidades de obtener recursos para afianzar paso a paso el proceso. Aun así es necesario que se legitime aún más este proceso para que sean tenidos en cuenta en otros proyectos de mayor presupuesto, así como en el plan de inversión del Sistema General de Participaciones de los resguardos Polines y Yaberaradó de Chigorodó. Se busca especialmente:

1. Consolidar la propuesta zonal del Sistema de Comunicaciones Indígenas del Urabá Sur – SICIUS, el cual viene siendo propuesto desde el año 2011 y poco a poco construyéndose.
2. Diseñar un logo que identifique al proceso y equipo de comunicaciones del Cabildo Mayor Indígena de Chigorodó.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 28 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

3. Fortalecer el proceso de apropiación de la estrategia y el equipo de comunicadores, legitimándose poco a poco a nivel local, zonal y regional.

Dentro de los logros de SICIUS el resultado mismo del proceso organizativo, político y cultural del Cabildo Mayor Indígena de Chigorodó es fundamental. La estrategia de comunicaciones SOMOS UN BOSQUE VIVO es la ruta, la guía para apoyar todos los procesos organizativos y culturales. Esta es la clave y el pilar para poder obtener resultados e impactos en las comunidades indígenas. Se han apoyado procesos tradicionales de encuentros y rituales, así como investigación de manifestaciones culturales y medicina tradicional con la intención de iniciar un inventario de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades indígenas de Chigorodó

- Se ha posicionado el único medio de comunicación escrita de las comunidades indígenas de Antioquia: el boletín DAYÍ DRUA, esta semana culmina la edición No 16.
- Se ha mantenido el único programa radial bilingüe de un Cabildo Indígena en Antioquia sin contar con emisora propia, LA VOZ DEL BOSQUE – OI BEDEA.
- Se construyó la única web de un cabildo indígena en Antioquia: [www.emberachigorodo.org](http://www.emberachigorodo.org)
- Se consolida la interacción del único Cabildo Indígena de Antioquia con cuentas en redes sociales como Facebook, Twiter y Youtube.
- Es el primer Cabildo Indígena de Antioquia que son sus propias herramientas produce y difunde 4 videos en full Hd (Alta definición). Este año se producirán 4 más.
- Es el primer Cabildo Indígena de Antioquia que va a promover y a realizar una exposición fotográfica pública en su municipio. Se hará este año.

Los impactos obtenidos son los siguientes:

1. La cohesión organizativa y política de las comunidades indígenas de Chigorodó se potencializa con el aporte del proceso de comunicación en las reuniones y asambleas comunitarias, organizativas y políticas, con su divulgación, promoción, gestión de recursos, coordinación en la logística y creación de informes y formación de líderes.
2. El relacionamiento interinstitucional del Cabildo Mayor indígena de Chigorodó se ha fortalecido con la interacción en redes, la gestión de recursos y encuentros, la divulgación de información y la articulación en procesos regionales, departamentales y nacionales.
3. Las manifestaciones tradicionales y culturales de las comunidades indígenas se fomentan por medio de la gestión de espacios de intercambio, de realización de rituales, así como la difusión de información y actividades para el reconocimiento y valoración de conocimientos por parte de la población indígena y no indígena, local, regional, nacional e internacional.

## 7. Presentación Plan Nacional de Danza

El Plan Nacional de Danza surgió de un proceso de participación ciudadana realizado en 2009. A partir de unos diálogos regionales, se elaboraron unos diagnósticos sectoriales y el sector tomó la decisión de formular un plan con el objetivo de fortalecer las organizaciones de danza. Esto porque se concebía que la danza era más una práctica de lo privado que lo público.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 29 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

En 2010, cuando analizamos el alcance de ese objetivo, se concluyó que este dejaba en un segundo plano el trabajo con los departamentos y municipios. A partir de esa lectura, se tomó la decisión de seguir trabajando en el fortalecimiento de las organizaciones hacer un nuevo énfasis en fomentar y estimular el desarrollo de la actividad dancística nacional, como expresión y disciplina artística, elemento del diálogo, construcción de tejido social, campo de conocimiento, factor de desarrollo socioeconómico para el país.

El Plan Nacional está fundando en los siguientes principios:

- La danza como una práctica que genera conocimiento, cultura, tejido social y memoria
- La danza como derecho cultural
- La danza como disciplina del arte y profesión
- La danza como escenario de producción de subjetividades
- La danza como práctica social y construcción de comunidad viva que participa en el desarrollo social, político y económico del país.

Todos estos elementos tienen que ver con el universo de la danza. No solo se busca fortalecer los procesos dancísticos alrededor del folclor o la danza contemporánea, sino en general todas las expresiones. Consideramos la danza como un espacio desde donde se construye conocimiento y pensamiento. Ahora, los componentes del plan nacional de danza son:

### 1. Información e investigación

Estamos trabajando en un sistema de información de danza, de una caracterización de las escuelas de danza. En investigación trabajamos en fondos documentales que nos van a permitir reconstruir la historia de la danza. En Colombia ha habido grandes maestros pero no ha existido preocupación por el cuidado de los archivos. Hemos identificado organizaciones y personas que nos pueden ayudar a elaborar esa memoria.

Adicionalmente, en investigación tenemos una línea de estímulos para personas que tenga propuestas de creación de documentos sobre la historia de la danza. Allí tenemos un libro que se llama “Programa de mano” y que es una búsqueda de las coreografías que han sido muy destacadas en toda Colombia.

### 2. Formación

Es el eje que estructura todo el Plan Nacional de Danza. Se busca generar procesos que permitan trabajar desde la primera infancia hasta lo profesional. En primera infancia se cuenta con la línea de trabajo junto con música llamada “cuerpo sonoro”. Este programa se desarrolla con cuidadores de niños para que ellos tengan un acercamiento temprano a la danza. Se trata de tener ambientes que les permitan a los niños acceder después a la danza. Igualmente está el programa danza viva. Se trata de llegar a las escuelas a fortalecer lo que hacen los docentes en los municipios. Vemos que en la



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 30 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14</b>

escuela se aprende el baile de la región, pero no una investigación profunda, un conocimiento preciso sobre la danza.

También estamos con un proyecto que se llama formación de formadores, que busca fortalecer los procesos pedagógicos para que sean más efectivos. Estamos articulados con la Unidad de Víctimas para atender a esta población. Es una propuesta en la que a través de un trabajo corporal, se contribuye a transformar los traumas. Las víctimas tienen traumas que a través de la danza pueden ser aliviados

Al Plan Nacional le interesa la línea de formación. Por eso trabajamos también con Colombia Creativa, en la profesionalización de artistas. Junto con la Universidad de Antioquia se está ofertando la licenciatura en educación en danza. Ese programa lo tratamos de llevar a las regiones. Se han abierto 35 cupos para cada región. Los participantes deben ser mayores a 28 años, con una trayectoria de más de 10 años. Ser bachilleres y tener prueba ICFES. Estamos haciendo la planeación de este programa para los próximos 5 años y queremos ver que departamentos están interesados.

Desde el Ministerio de Cultura nos preocupa el tema del SENA. Estamos en la mesa intersectorial y llegamos hasta seleccionar algunos evaluadores, pero habíamos acordado que el SENA no iba a avanzar en la certificación de competencias en danza hasta no tener un grupo de personas formadas. Pero el SENA ha empezado a ofertar esa certificación y se ha vuelto un problema para el sector. La Ministra ha dicho que el SENA ha sido un aliado pero lo que buscamos fundamentalmente es la calidad de la formación. Pero con la creación de la norma de competencia la idea es crear programas técnicos y tecnológicos.

### **3. Creación y producción**

Hemos abierto incentivos para que los artistas realicen procesos de creación. Tenemos los laboratorios coreográficos para el desarrollo de montajes. Las becas de investigación y creación para coreógrafos, compañías o grupos de danza. Estamos iniciando producciones, es una línea que nos interesa porque cualifica el trabajo de las personas.

### **4. Circulación y apropiación**

Tenemos la iniciativa de celebra la danza. 5 años, cada 29 de abril. Inicialmente se trabajo en convocatoria pero este año hicimos una selección de las ciudades que han atendido de manera frecuente la invitación del Ministerio. El ministerio apoyó el tema de honorarios. Tenemos algunas quejas que los departamentos están eliminando recursos por ese apoyo del Ministerio. También está la línea de estímulos a la circulación nacional e internacional. Son recursos para participar en festivales nacionales e internacionales.

Trabajamos con señal Colombia la serie danza Colombia. Cada año tiene un énfasis en una región. Este año estamos haciendo énfasis en las danzas de los grupos indígenas.

### **5. Dotación e infraestructura**



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	<b>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</b>	<b>Página 31 de 2</b>
	<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL</b>	<b>Código: F-DFR-007 Versión:</b> <b>Fecha: 04-03-14</b>

Es el programa para la adecuación de salas municipales de danza, ejemplos de Santa Rosa de Osos, Betulia, etc. Básicamente el municipio de postula –en julio- en espacios que estén construidos y que garanticen que allí se desarrollan procesos de danza. Se requiere que el inmueble sea público y tenga un espacio de mínimo 80 m2 y de altura mínima de 2.5 metros. Se entrega un piso especializado para que los bailarines no tengan problemas de salud o fisiológicos. Igualmente, se entregan espejos, sonido semi-profesional y un proceso de acompañamiento para generar el proyecto pedagógico, la formación con los sabedores y es una entrada al programa danza viva.

Hemos dotado a la fecha más de 40 salas en todo el país. Para participar en la iniciativa, el municipio se postula con una carta de intención y una presentación del espacio. Luego se realiza una visita técnica que define si hay que hacer mejoras. Ya luego de cumplir los requisitos se inicia la dotación. Para municipios 4, 5 y 6 se entrega la dotación de 80m2. Si hay espacios de mayor tamaño el municipio debe cubrir la diferencia.

## 6. Emprendimiento

Junto con el Grupo de Emprendimiento del Ministerio, se desarrollan acciones encaminadas a cualificar la gestión de las organizaciones del sector, aportando a la formación de su talento humano en temas de emprendimiento y gestión. Igualmente, se busca generar con las Cámaras de Comercio emprendimientos en el sector. Se cuentan con tres líneas: 1. Con los festivales de folclor en la creación de una red de festivales de folclor, ya tenemos 3 redes de festivales que representan a 100 festivales en el país. 2. con los jóvenes en el tema de danza urbana –break dance-. Con esto hemos podido identificar aliados para trabajar en problemáticas sociales en la ciudad. 3. También estamos trabajando en la danza contemporánea, con los programadores.

## 7. Organización

Se desarrollan actividades conducentes a fortalecer la reflexión respecto a la relación arte y política, la participación, los derechos culturales y el ejercicio creativo; se espera posibilitar la actuación de los individuos en escenarios de construcción de política, agencia cultural y gestión para el campo.

Para el caso de la región Llanos, la inversión del Plan Nacional de Danza se ha realizado de la siguiente manera:

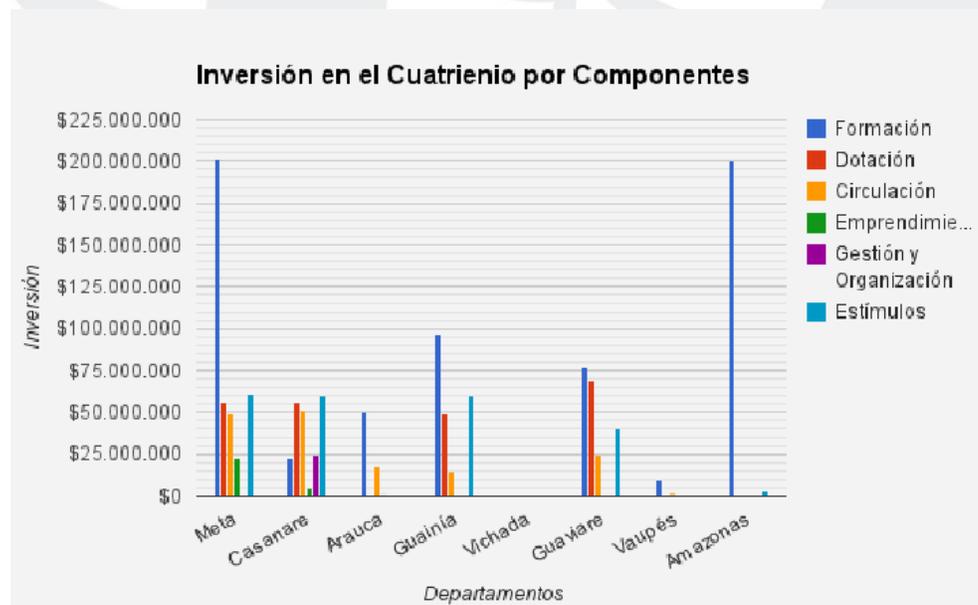
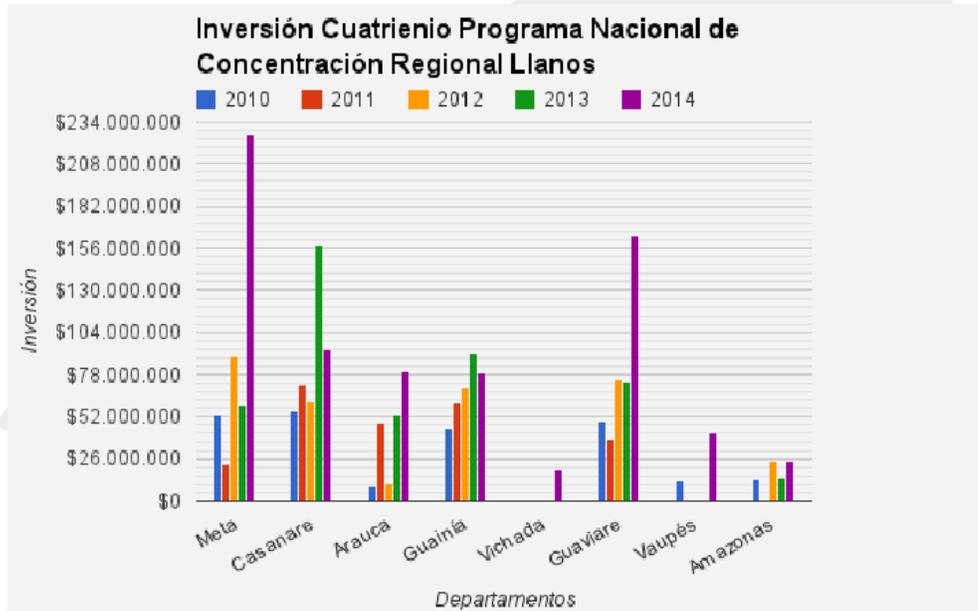


Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



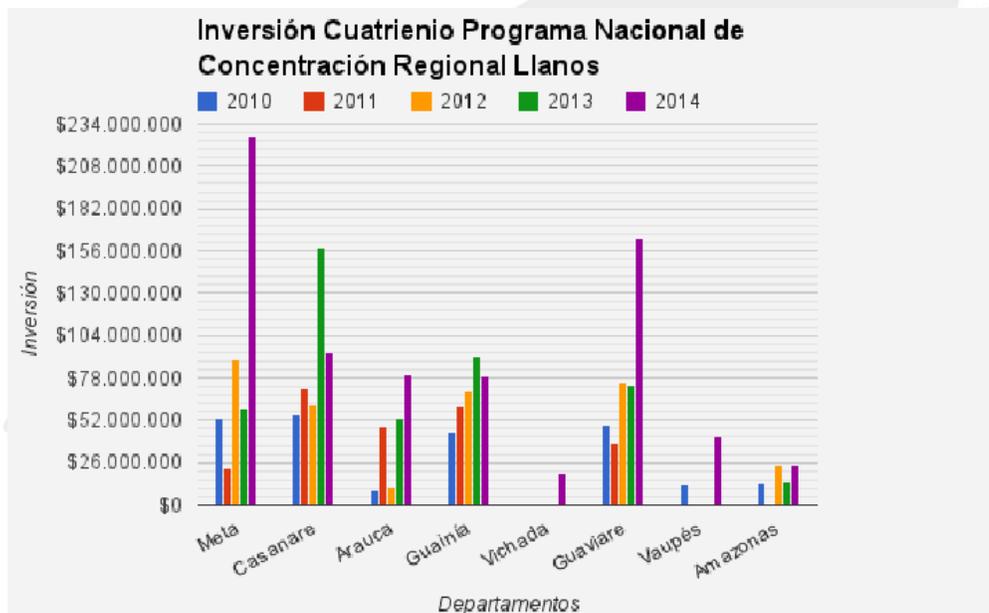


Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





## 8. Acuerdos y compromisos frente al proyecto regional

Frente al proyecto regional, con la participación y orientación del DNP y de la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Interior se construyeron los siguientes acuerdos:

- Se requiere una sensibilización con los gobernadores para garantizar el apoyo político al proyecto. Al respecto se propone realizar una reunión con gobernadores y alcaldes.
- Los responsables de cultura van explorar la opción de presentar el proyecto al Fondo de Ciencia y Tecnología dado que existen mayores recursos disponibles allí. El balance de recursos disponibles es el siguiente:

FONDO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA –SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	
DEPARTAMENTO	VALOR*
Arauca	\$ 9.000.000.000,00
Casanare	\$ 3.430.000.000,00
Guainía	\$ 11.466.000.000,00
Guaviare	\$ 14.244.000.000,00
Meta	\$ 17.000.000.000,00
Vaupés	\$ 10.398.000.000,00
Vichada	\$ 5.028.000.000,00

\* El DNP enviará una actualización de esta información.

- El Fondo de Ciencia y Tecnología no requiere concepto del Ministerio de Cultura. Sin embargo, si es necesaria su viabilización. Ahora, un solo departamento es el que presenta el proyecto, el cual debe venir con un estudio de factibilidad que incluye, por ser un proyecto



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 34 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

con comunidades indígenas, un proceso de concertación con las comunidades. El ejecutor debe ser una entidad pública, por ejemplo, una Universidad.

- Es importante articular la iniciativa con el DNP y el grupo de funcionarios que conocen el Fondo de Ciencia y Tecnología, dado que conocen los requisitos exigidos a estos proyectos.
- Antes de enviar el proyecto a estudio y aprobación, se requiere ajustes en información como: mapas, ubicación exacta de las comunidades, cantidad de participantes, costos de desplazamiento, etc. Incluyendo también un estudio de costos proporcional a la participación de cada departamento en el proyecto.
- El Ministerio del Interior, en la Dirección de Asuntos Indígenas, apoyará la iniciativa mediante: 1. Reunión con la Dirección de Gobernabilidad para explorar alternativas para trabajar con los gobernadores en la aprobación del proyecto. 2. Brindar orientaciones sobre los mecanismos para realizar los procesos de concertación y consulta previa con las comunidades (Esto incluye la Dirección de Consulta Previa de Mininterior). 3. Enviar información sobre la situación de las comunidades indígenas en la región de los Llanos.
- En caso que un departamento decida poner los recursos con dinero de otro Fondo, se requiere el cumplimiento de los requisitos exigidos en los dos Fondos de Regalías origen de los recursos. En todo caso, se requiere una carta de la gobernación que indique el compromiso de asignar recursos al proyecto.
- Los departamentos que requieren mayor acompañamiento para garantizar el respaldo a la iniciativa son: Casanare, Vichada y Guainía. Arauca y Meta se comprometen en la reunión a respaldar el proyecto. Los departamentos restantes ya tienen el proyecto avalado por los gobernadores.

#### RUTA DE TRABAJO

1. Realización de videoconferencia para estudiar y acordar los ajustes al proyecto  
Fecha: 4 de junio, 4:00 pm.
2. Remitir comentarios y ajustes a la versión actual del proyecto  
Fecha: 6 de junio
3. Constitución del equipo de trabajo para revisión final de la propuesta y liderar la elaboración del estudio de factibilidad.
4. Realización de reunión de trabajo entre Mininterior, Mincultura y Gobernación y Ciudades para estudiar el proceso de apoyo político al proyecto y la fase de consulta previa con las comunidades. Datos de contacto: [mafe.cuervo30017@gmail.com](mailto:mafe.cuervo30017@gmail.com); [diana.navarro@mininterior.gov.co](mailto:diana.navarro@mininterior.gov.co). Para la reunión se requiere preparar los ajustes al proyecto y los resultados de la gestión interna con secretarías de planeación y gobierno.  
**Fecha: 20 de junio. Mininterior convoca la reunión con carta a los Gobernadores y copia a los secretarios de cultura**



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220

